

**17062**

**RESOLUCION de 28 de abril de 1982, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Massey Ferguson», modelo 277.**

Solicitada por «Motor Ibérica, S. A.», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo 275 ST, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964,

1. Esta Dirección General hace pública su Resolución de esta misma fecha por la que se concede la homologación genérica a los tractores marca «Massey Ferguson», modelo 277, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 68 (sesenta y ocho) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

**ANEXO QUE SE CITA**

Tractor homologado:

Marca .....	«Massey Ferguson».
Modelo .....	277.
Tipo .....	Ruedas.
Fabricante .....	«Motor Ibérica, S. A.», Barcelona.
Motor: Denominación .....	Perkins, modelo A4.236.
Combustible empleado .....	Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV.)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico (gr/CV. hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)
63,5	2.000	1.000	209	17	710
68,1	2.000	1.000	—	15,5	760

**I. Ensayo de homologación de potencia.**

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados .....	63,5	2.000	1.000	209	17	710
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	68,1	2.000	1.000	—	15,5	760

**II. Ensayos complementarios.**

Datos observados .....						
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....						

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.000 r. p. m.— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza y a la barra.

**17063**

**RESOLUCION de 28 de abril de 1982, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Massey Ferguson», modelo 277 F.**

Solicitada por «Motor Ibérica, S. A.», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo 275 ST, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964,

1. Esta Dirección General hace pública su Resolución de esta misma fecha por la que se concede la homologación genérica a los tractores marca «Massey Ferguson», modelo 277 F, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 68 (sesenta y ocho) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

**ANEXO QUE SE CITA**

Tractor homologado:

Marca .....	«Massey Ferguson».
Modelo .....	277 F.
Tipo .....	Ruedas.
Fabricante .....	«Motor Ibérica, S. A.», Barcelona.
Motor: Denominación .....	Perkins, modelo A4.236.
Combustible empleado .....	Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV.)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico (gr/CV. hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)
63,5	2.000	1.000	209	17	710
68,1	2.000	1.000	—	15,5	760

**I. Ensayo de homologación de potencia.**

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados .....	63,5	2.000	1.000	209	17	710
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	68,1	2.000	1.000	—	15,5	760

**II. Ensayos complementarios.**

Datos observados .....						
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....						

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.000 r. p. m.— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza y a la barra.